



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320230004601	Consulta	Jacqueline Del Carmen Marengo Bula	D1 Sas	25/07/2023	Auto Decide - Primero. Correr Traslado Mediante Fijación En Lista A Cada Una De Las Partes por Cinco (5) Días, Con El Fin De Que Presenten Sus Alegatos Por Escrito Al Correo Electrónico de Este Despacho Judicial, Iniciando Por La Parte Actora, Vencidos Los Cuales Inicia El De La Demandada. Segundo. Por Economía Procesal, Fíjese El Día 01 De Septiembre De 2023 A Las 3:00 P.M. Para Dictar Sentencia Por Escrito.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500320220046101	Consulta	Sammy Francisco De La Rans Palacio Prada	Cummis De Los Andes Sa	25/07/2023	Auto Decide - Primero. Correr Traslado Mediante Fijación En Lista A Cada Una De Las Partespor Cinco (5) Días, Con El Fin De Que Presenten Sus Alegatos Por Escrito Al Correo Electrónico Este Despacho Judicial, Iniciando Por La Parte Actora, Vencidos Los Cuales Inicia El De Lademandada.Segundo. Por Economía Procesal, Fíjese El Día 15 De Septiembre De 2023 A Las 3:00 P.M.Para Dictar Sentencia Por Escrito.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



08001310500720180008000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construservicios De La Costa Caribe Sas	25/07/2023	Auto Decide - Primero. Correr Traslado Por Diez (10) Días A La Parte Demandante De Las excepciones De Mérito Propuestas Por El Dr. Juan Pablo Polo Cueto Actuando En Condición de Apoderado Judicial De Construservicios De La Costa Caribe S.A.S. Segundo. Por Económica Procesal, Fíjese El Día 21 De Septiembre De 2023 A Las 8:00 A.M. Para Surtir La Audiencia A Fin De Resolver Las Excepciones De Mérito Al Tenor De Lo Regulado En El Parágrafo 1 Del Artículo 42 Del Código Procesal Del Trabajo Y La Seguridad Social.
-------------------------	-----------	--------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



08001310500720210029100	Ordinario	Alfonso Miranda	Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	25/07/2023	Auto Decide - Primero: Corregir El Auto Admisorio De Fecha 30 De Agosto De 2021, En El Sentido De Tener Paratodos Los Efectos En Calidad De Demandante A Alonso Miranda Algarín, Y No Alfonsomiranda Algarín. Segundo: Publíquese La Presente Decisión A Través De Los Estados Electrónicos.
08001310500720230021800	Ordinario	Antonio De Avila Dominguez	Colpensiones, Porvenir Sa	25/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténgase En Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Ordinaria Laboral, Impetradaporél Señor Antonio Joaquin De Avila Domínguez, A Fin De Que Proceda A Subsananarla, En

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



Los términos señalados anteriormente. Para esto, se le concede un término de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente providencia. Segundo: Reconocer personería al Dr. Carlos Alberto Echeverri Mejía, en calidad de apoderado judicial de la parte actora dentro de los términos y fines del poder a él conferido.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



08001310500720190012500	Ordinario	Candelaria Beltran Angulo	Administradora Colpensiones	25/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Practicada. Continuar Con El Trámite Respecto Al Cumplimiento De La Sentencia.
08001310500720220015100	Ordinario	Consuelo Maria De La Hoz Curdiz	Inversiones Solegar S.A.S	25/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Inversionessolegar S.A.S.Segundo: Programar El Día El 21 De Noviembre De 2023 A Las 8: 00 A.M., Fecha Y Hora Paracelebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Laseguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



					El Artículo 80 De Lamisma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720220011800	Ordinario	Doris Esther Delosreyes Orozco	Otros Demandados, Clean S.A, Cooperativa De Empleados Y Trabajadores Del Sector Publico Y Privado	25/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Icetex Yadministradora Colombiana De Pensiones - Colpensionessegundo: Tener Por No Contestada La Demanda Por Parte De Las Demandadas Fadetex Y Mr. Clean.Tercero: Fijar El 21 De Noviembre De 2023 A Las 10:00 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar Lacontinuación

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



De La Audiencia
Establecida En El Artículo
77 Del Código De
Procedimiento Laboral Yde
La Seguridad Social Y, De
Ser Posible, La De Trámite
Y Juzgamiento Señalada
Por El Artículo 80 Dela
Misma Normatividad, Cuya
Celebración Será En
Plataforma Virtual.Cuarto:
Reconocer Personería
Para Actuar En Calidad De
Apoderado Judicial De
Icetex A La Dra.Ana
Raquel Villalobos Riveros
En Los Términos Y Para
Los Fines Del Poder
Conferido.Quinto: Aceptar
La Renuncia De Poder
Frente A Colpensiones Que
Hace El Dr. Rafaelplata
Mendoza En Calidad De

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



				Representante De Soluciones Jurídicas De La Costas.A.S. Y Tener En Condición De Apoderado De La Entidad A Unión Temporal Quipa Gropurepresentada Por Ángelica Cohen, Siendo Sustituta La Dra. Yenncy Paolabetancourt Garrido En Los Términos Y Para Los Fines Del Poder Conferido Y Sustituido,Respectivament e.Sexto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720200010900	Ordinario	Eduardo Pineda Rodriguez	Edificio Garden Plaza	25/07/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprobar La Liquidación De Costas Practicada. Continuar Con El Trámite Procesal Pertinente, Si Es Del Caso.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190016100	Ordinario	Filomena Matilde Camargo Amaris	Junta Nacional De Calificacion	25/07/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Reprogramar El Día El 29 De Noviembre De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Paracelebrar La Audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De Laseguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De Lamisma Normatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual.Segundo: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 115 De Miércoles, 26 De Julio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720190028200	Ordinario	Jairo Enrique Vengoechea Piñeres	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/07/2023	Auto Niega - Por Improcedente La Corrección Aritmética Propuesta Por Colpensiones.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 26 de julio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

8b08eb64-a4d1-4431-b408-50a8df7bcced